

En EXTERIOR te hacemos más cómodo el cálculo de los intereses que ofrecemos en todas nuestras cuentas corrientes remuneradas. Es muy fácil, para ello utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Interés sobre saldo diario} = \frac{\text{Saldo diario} \times \text{Días del mes a calcular} \times (\text{tasa}/100)}{360 \text{ (base)}}$$

Ejemplo:

cuenta	saldo diario	fecha	tasa	base
400115976	Bs.F. 51.104,19	19/06/2011	1%	360
400115976	Bs.F. 2.000,00	20/06/2011	N/A	360
400115976	Bs.F. 3.509.500,00	23/06/2011	3%	360

- *Día 19* = Bs.F. 51.104,19 x (1/100) / 360 = 1,41 Bs.F.
- *Día 20* = no genera intereses (por ser el saldo menor a lo establecido para generar intereses).
- *Día 23* = 3.509.500,00 x (3/100) / 360 = 292,45 Bs.F.

Total Interés del mes: Bs. 293,86.

El último día hábil del mes se suman los intereses diarios y se abonan en tu cuenta